



**INFORME N°004-2023-STSC-CODISEC-CA**

**CARGO**

**SEÑOR** : JOSE LUIS PAIN GARCÍA  
Alcalde del Distrito de Cerro Azul  
Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana CODISEC – Cerro Azul

**DE** : CMDTE PNP (R). RAFAEL PERCY GUIZADO TORREBLANCA  
Gerente de Seguridad Ciudadana  
Responsable de la Secretaría Técnica de Seguridad Ciudadana

**ASUNTO** : Informe sobre evaluación de desempeño de los integrantes del CODISEC – Cerro Azul, correspondiente al I Trimestre del 2023

**REF.** : Ley 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana Decreto Supremo N°013-2019-IN

**FECHA** : Cerro Azul, 31 de marzo del 2023

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y remitir el presente informe sobre la evaluación de desempeño de los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Cerro Azul; en tal sentido cumplimos con señalar lo siguiente:

**1. ANTECEDENTES**

**1.1 Base Legal**

Dentro de la programación de actividades de cumplimiento insertadas en el Plan de Acción de Seguridad Ciudadana año 2023, y de acuerdo al cumplimiento de la Ley N°27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (SINASEC), Decreto Supremo N°013-2019-IN, Directiva N°01-2019-IN "Lineamientos para la formulación, aprobación, ejecución y evaluación de los planes de seguridad Ciudadana, supervisión y evaluación del comité de seguridad ciudadana.

**Artículo N°49.- Evaluación de desempeño de los funcionarios.**

La Dirección General de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior, sobre de los informes formulados por las Secretarías Técnicas de las instancias de coordinación de seguridad ciudadana en el ámbito regional, Provincial, Distrital y Local, comunicará trimestralmente a las máximas autoridades de las entidades que conforman el Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana (CONASEC) acerca del desempeño de sus representantes ante las instancias de coordinación interinstitucional regional, provincial, y local, especialmente en relación con:

- Su asistencia a las sesiones del comité.
- Su disponibilidad de brindar información y la cooperación que les solicita el comité.
- Su participación en las actividades realizadas en el marco de los planes de seguridad ciudadana aprobados.

**2. ANALISIS**

**2.1 Integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana – Cerro Azul**

El Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Cerro Azul, tiene nueve (09) miembros, son los siguientes:

- SR. JOSE LUIS PAIN GARCIA  
Alcalde de la Municipalidad Distrital de Cerro Azul  
Presidenta del CODISEC.
- MAYOR PNP. Juan Luis Chávez Alvarado  
Comisario PNP. Distrito de Cerro Azul
- SRA. ESPERANZA VIZURRAGA PORRAS  
Coordinadora de las Juntas Vecinales del Distrito de Cerro Azul



4. SRA. SUSANA ROMANI GARCIA  
Representante de los Centros Poblados
5. SRA. RIVANA E. ORMEÑO CHUMPITAZ  
Representante del Poder Judicial
6. TEC. ENFERMERO ENRIQUE INFANTE ALVAN  
Representante del Sector Salud
7. PROF. LILIA LORENA ALVA GUERRERO  
Representante de Educación
8. Dra. CARMEN EMILIA GUILLEN LURITA  
Representante del Ministerio Publico, Fiscalía – Cañete
9. SRA. ROSITA VICTORIA MESIAS SOTO  
Representante de la UGEL-08 CAÑETE

#### 2.2 Asistencia a las Sesiones del Comité.

La asistencia de los Miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana en las sesiones convocadas por el presidente y el responsable de la secretaria Técnica de Seguridad Ciudadana correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo, la asistencia fue de acuerdo a la mayoría de quorum que fueron convocados.

#### 2.3 Su disponibilidad de brindar la información y la cooperación que les solicita el Comité.

Con respecto a la información y cooperación que se les solicita a los miembros del Comité, debemos comunicar que todos los integrantes cumplen con entregar oportunamente los informes solicitados, como también cooperan para el buen funcionamiento del Comité, presentando proyectos de trabajo, reuniones de coordinación y eventos de importancia, así como los izamientos de bandera y conformación de los programas preventivos.

#### 2.4 Su participación en las actividades en el marco de los planes de seguridad ciudadana.

Se informa que todos los miembros integrantes del Comité, participan en las actividades que realiza el CODISEC – Cerro Azul, dentro del marco del Plan de acción de Seguridad Ciudadana 2023.

Así como el Patrullaje Integrado, Patrullaje Municipal – Serenazgo, ejecución de las rondas con juntas vecinales, sesiones del CODISEC, Operativos en conjuntos, con fiscalización, transporte, PNP, Salud, la Recuperación de Espacios Públicos, Consultas Públicas, capacitación a Serenazgo, programas de sensibilización a personas vulnerables de acuerdo a las problemáticas suscitadas en el distrito entre otros temas concerniente a la seguridad ciudadana.

### 3. CONCLUSIONES

Los Integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana CODISEC – Cerro Azul, vienen cumpliendo con lo estipulado en el artículo N°49 del Decreto Supremo N°011-2014-IN. El Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Cerro Azul, a la fecha viene desarrollando unas acciones preponderantes en lo referente a la seguridad de nuestro distrito, comprometiendo a la población que sea participe de estas acciones para de esta manera mantener una situación de paz y orden público.

### 4. ANEXOS

Cuadro de evaluación de desempeño correspondiente al primer trimestre del 2023, de los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Cerro Azul.

Es todo cuanto cumplo con informar para sus conocimientos y fines.

Atentamente,



Sr. Rafael Percy Guizado Torresblanca  
Secretaria Técnica de S.C. de Cerro Azul



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
CERRO AZUL



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE CERRO AZUL - CAÑETE

EVALUACION DE DESEMPEÑO DE SUS INTEGRANTES CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE – 2023

Ref. : (Art. 49 del reglamento de la Ley N° 27933 – Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2019-IN)

N°	MIEMBRO DEL COMITÉ	REPRESENTANTE / CARGO	ASISTENCIA A SESIONES DEL COMITE			DISPONIBILIDAD BRINDAR INFORMACION/COOPERACION AL COMITE		PARTICIPACION EN LAS ACTIVIDADES DEL COMITE	OBSERVACIONES
			Ene	Feb	Mar.	Brinda la información requerida	Cumple con los acuerdos		
	(*)	(**)	(***)	(***)	(***)	(***)	(***)	(***)	
1	SR. JOSE LUIS PAIN GARCIA	ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CODISEC	SI 13/01	SI 07/02	SI 30/03	SI	SI	SI	
2	MAYOR. PNP. JUAN LUIS CHAVEZ ALVARADO	COMISARIO DE CERRO AZUL	SI 13/01	SI 07/02	SI 30/03	SI	SI	SI	
3	SRA. ESPERANZA VIZURRAGA PORRAS	COORDINADORA DE JUNTAS DE VECINALES DE CERRO AZUL	SI 13/01	SI 07/02	SI 30/03	SI	SI	SI	
4	SRA. SUSANA ROMANI GARCIA	REPRESENTANTE DE LOS CENTROS POBLADOS	SI 13/01	SI 07/02	SI 30/03	SI	SI	SI	
5	SRA. RIVANA ORMEÑO CHUMPITAZ	JUEZ DE PAZ DEL DISTRITO DE CERRO AZUL	SI 13/01	SI 07/02	NO 30/03	SI	SI	SI	NO ASISITIO A LA PRIMERA CONSULTA PUBLICA
6	TEC. ENFERMERO ENRIQUE INFANTE ALVAN	REPRESENTANTE DEL SECTOR SALUD	SI 13/01	SI 07/02	NO 30/03	SI	SI	SI	NO ASISITIO A LA PRIMERA CONSULTA PUBLICA
7	PROF. LILIA LORENA ALVA GUERRERO	REPRESENTANTE DE EDUCACIÓN	SI 13/01	SI 07/02	SI 30/03	SI	SI	SI	
8	SRA. ROSITA VICTORIA MESIAS SOTO	REPRESENTANTE DE LA UGEL – 08 - CAÑETE	SI 13/01	SI 07/02	NO 30/03	SI	SI	SI	NO ASISITIO A LA PRIMERA CONSULTA PUBLICA
9	DRA. CARMEN EMILIA GUILLE LURITA	MINISTERIO PUBLICO, FISCALIA - CAÑETE	SI 13/01	SI 07/02	SI 30/03	SI	SI	SI	



Sr. Rafael Percy Guizado Torreblanca  
Secretaria Técnica de S.C. de Cerro Azul